

CONCURSO AYUDANTÍAS SEGUNDO SEMESTRE 2019

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DESARROLLO COGNITIVO

La Facultad de Educación abre un concurso para completar el cargo de Ayudante de Docencia¹ en las siguientes asignaturas:

CURSO	Semestre de la carrera	Horario	Profesor
EDD1003 FORMACIÓN PRÁCTICA 1-SECCIÓN 1	Semestre 2°	Terreno: lunes módulos 1-2 Taller: jueves módulo 4	MARÍA ALEJANDRA OSORIO
EDD1003 FORMACIÓN PRÁCTICA 1-SECCIÓN 2	Semestre 2°	Terreno: jueves módulos 1-2 Taller: lunes módulo 3	MARÍA ALEJANDRA OSORIO
EDD1005 CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN EN EL SISTEMA ESCOLAR (FOCO CURRÍCULUM)	Semestre 2°	Martes módulos 6 y 7	LUZ MARÍA TERÁN
EDD1005 CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN EN EL SISTEMA ESCOLAR (FOCO EVALUACIÓN)	Semestre 2°	Viernes módulos 1 y 2	LUZ MARÍA TERÁN
EDD1010 APRENDIZAJE Y DESARROLLO 4: AUTONOMÍA Y AUTODETERMINACIÓN	Semestre 4°	Viernes módulos 3 y 4	RICHARD QUINTEROS

¹ Se entiende por **ayudante de docencia** a aquel estudiante, licenciado o titulado que realiza labores auxiliares a la tarea docente. En concreto, “realiza funciones relativas a la comprensión de conceptos, desarrollo de ejercicios, análisis bibliográfico, supervisión de controles y/o pruebas, corrección de ejercicios, realización de clases o talleres, revisión de controles y otras evaluaciones bajo la guía y supervisión directa del profesor responsable, según las definiciones que para estos efectos tiene cada unidad académica” (Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado. UDP, 2016).

EDD1011 EDUCACIÓN INCLUSIVA: TENSIONES ENTRE LA IGUALDAD Y DIFERENCIA	Semestre 4°	Jueves Módulos 6 y 7	ELISA FRANCO
EDD1015 ENRIQUECIMIENTO INSTRUMENTAL PARA EL DESARROLLO COGNITIVO 1	Semestre 6°	Lunes Módulos 1 y 2	ALEJANDRA MORALES

REQUISITOS PARA POSTULAR²:

1. Requisitos de postulación para estudiantes de pregrado UDP:

- Ser alumno regular de pregrado UDP
- No haber incurrido en alguna de las causales de eliminación académica definidas por la Universidad.
- No haber sido convocado a Comité de ética.
- Encontrarse en el 50% superior del ranking académico de su cohorte o tener un promedio ponderado mayor a la media de la carrera.
- Haber aprobado la asignatura a la que postula como ayudante con una nota final sobre 5,5.
- Encontrarse 2 semestres más avanzados en la carrera, que en el que se dicta el curso.

2. Requisitos de postulación para egresados, titulados y/o licenciados:

- Grado académico o profesional pertinente para la ayudantía
- Destacado desempeño académico

Nótese que siguiendo lo expuesto en el Reglamento del Ayudante y Tutor de pregrado UDP (UDP, 2016) se podrá seleccionar ayudantes que sean licenciado o titulados de la UDP u otra institución “cuando el nivel de desempeño requerido o el área de desempeño no pueda ser cubierto por estudiantes de pregrado de la Universidad o bien cuando las funciones a desempeñar lo ameriten justificadamente.”

ANTECEDENTES QUE DEBE PRESENTAR:

- Breve presentación del postulante indicando a qué asignatura postula (utilice código de asignatura)
- Currículum Vitae actualizado. Cuando sea el caso, incluir información sobre otras ayudantías que ya tiene comprometidas para el segundo semestre 2019.
- Registro académico acumulado de toda la carrera. (asignaturas cursadas por semestre y nota final).

²

UDP (2016) Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado.

- Título profesional y/o Licenciatura (en el caso de egresados).

Enviar los antecedentes a **Susana Rueda**: susana.rueda@udp.cl

PLAZOS:

Fecha de publicación de Concurso: viernes 19 de julio de 2019

Cierre recepción de postulaciones: miércoles 31 de julio de 2019

Evaluación y selección de postulantes: entre jueves 1 y viernes 9 de agosto de 2019

Publicación de resultados: lunes 12 de agosto de agosto de 2019